

 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	CERTIFICACIÓN – SECRETARIA COMITÉ DIRECTIVO DEL FONDO NACIONAL DE TURISMO	Código: FP-FM-034
		Versión: 08
		Vigente: 10/04//2019

Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

EL SUSCRITO SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL FONDO NACIONAL DE TURISMO

CERTIFICA QUE:

En la sesión ordinaria No. 472 realizada el quince (15) de diciembre de 2025, el Comité Directivo del Fondo Nacional de Turismo decidió aprobar al Municipio de Alejandría, Antioquia el proyecto No. FNTP-2025-074 titulado "Promoción del Municipio de Alejandría como destino turístico de Naturaleza, Bienestar y Paz a nivel nacional" por la suma de **MIL SETENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE (\$1.071.849.624)** con cargo a los recursos Fiscales.

La decisión adoptada se aplica en la línea estratégica Fortalecimiento de la promoción y el mercadeo turístico y se enmarca en el Programa 1: Mercadeo y promoción turística nacional y regional.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está sujeta a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

Se firma la presente certificación en la ciudad de Bogotá, el día dieciséis (16) del mes de diciembre de 2025.



Firmado
digitalmente por
Juan Sebastián
Sánchez Dederle

**JUAN SEBASTIÁN SÁNCHEZ D.
DIRECTOR DE ANÁLISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN (E)**